

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES

León, 4 de marzo de 2021

De acuerdo con el procedimiento de selección establecido en el punto 6 de la [convocatoria](#), la Comisión de Selección ha baremado los distintos méritos presentados por los candidatos que superaron los requisitos mínimos, y que fueron incluidos en el [listado definitivo de admitidos y excluidos](#).

Relación definitiva de admitidos al proceso:

DNI	PUNTUACIÓN
***0161**	8

Se establece un plazo de dos (2) días hábiles para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en la web de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM).

Las alegaciones deben realizar mediante correo electrónico, a través del correo seleccion@fgulem.es.



Fdo. D. José Luis Placer Galán
Director
Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa

